

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Policía Foral prepara su dispositivo de seguridad para fiestas de San Adrián

Los agentes trabajarán en turnos de mañana, tarde y noche realizando labores de patrullaje, controles preventivos y vigilancia en festejos taurinos

Viernes, 22 de julio de 2011

La Policía Foral está preparando el dispositivo de seguridad de las fiestas de San Adrián, que comienzan este domingo, día 24 de julio. Agentes de la comisaría de Tafalla, apoyados por unidades de Seguridad Ciudadana y Tráfico de Pamplona, trabajarán ininterrumpidamente repartidos en turnos de 15 personas mañana, tarde y noche para garantizar el buen desarrollo de los actos programados durante los festejos de esta localidad.

Este operativo, que se ha previsto desde el inicio de las fiestas hasta su finalización, el día 30 de julio, contará también con la participación de las brigadas de Juegos y Espectáculos e Intervención de la Policía Foral, así como también con la colaboración de la Policía Municipal de San Adrián y la Guardia Civil.

En el marco del dispositivo, los agentes controlarán el tráfico, realizarán labores de seguridad ciudadana (patrullajes contra robos, agresiones y tráfico de droga, principalmente) y atenderán los festejos taurinos.

Al igual que en años anteriores, todos los ciudadanos que lo deseen podrán someterse a pruebas voluntarias de alcoholemia con el único propósito de conocer si su condición les permite ponerse al volante.

Los conductores que opten por acudir a las dependencias de Policía Municipal (edificio del Ayuntamiento), donde también estarán los agentes de Policía Foral, o prefieran ir al cuartel de la Guardia Civil para realizar las pruebas voluntarias de etilometría deberán mostrar únicamente su carné de conducir y se les someterá a la citada prueba. Si el resultado es superior a lo establecido legalmente como infracción administrativa o penal se le instará a no coger el coche y se le advertirá de las consecuencias legales de no seguir esa indicación.

Los agentes prestarán también especial atención a la detección de drogas en aquellos conductores que presenten síntomas de estar conduciendo influenciados por el consumo de estupefacientes, tanto en los controles de tráfico como de seguridad ciudadana.

El control de la prohibición de la venta de alcohol a menores en establecimientos, bares, comercios y grandes superficies será otro de los objetivos de la Policía Foral en las fiestas de San Adrián.

En materia de tráfico, de manera coordinada con la Policía Municipal y la Guardia Civil, se establecerán en horario de mañana, tarde y noche controles en las carreteras de acceso a la ciudad.

La Policía Foral también realizará patrullajes, de uniforme y de paisano, en las zonas céntricas de San Adrián para prevenir la comisión de delitos o infracciones administrativas.

Por su parte, las patrullas de la división de Juego y Espectáculos de la Policía Foral realizarán las labores de delegado de la autoridad en los espectáculos taurinos programados para las fiestas, además de velar por la seguridad de las personas congregadas.

Asimismo, agentes de la Brigada Central de Intervención colaborarán cuando sean requeridos por cuestiones de alteración del orden público.